



XXXIII TROFEO UNIVERSITAT POLITÈCNICA

BOLETIN 0

El Área de Deportes convoca el XXXIII Trofeo Universitat Politècnica, día del deporte en la UPV. La competición se celebrará en **Mayo del 2025**, con una duración de 12 horas en las que competirán todos los centros (Escuelas y Facultades), así como el equipo formado por PAS y PDI, pertenecientes a la Universitat Politècnica de València, en los diferentes deportes ofertados.

DEPORTES

Deportes de Equipo		Deportes individuales y de pareja	
MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
Fútbol 7	Fútbol 7	Frontenis	Frontenis
Fútbol Sala	Fútbol Sala	Squash	Squash
Baloncesto	Baloncesto	Tenis	Tenis
Voleibol	Voleibol	Pádel	Pádel
Voley Playa	Voley Playa	Tenis Mesa	Tenis Mesa
		Ajedrez	Ajedrez
		Ekiden	Ekiden

eSports	
Fc24	Parejas
NBA2k	Parejas
F1	Individual
Just Dance	Equipos de 4
Overcokeed	Equipos de 4
Rainbow Six	Parejas

*en morado son dudas. Lo estamos valorando.

* Los eSports tenemos que valorar el peso en la puntuación.



ÁREA DE DEPORTES

Fechas importantes para recordar	
7 DE MARZO 2025	Reunión General de Delegados
29 DE ABRIL 2025	Cierre de plazo de inscripción
30 DE ABRIL 2025	Envío de boletín nº 1 a delegaciones
8 DE MAYO 2025	Sorteo cuadros de participación
12 DE MAYO 2025	Envío de calendario de juego a las delegaciones
22 DE MAYO 2025	Trofeo UPV. Día del deporte

ESCUELAS /COLECTIVOS PARTICIPANTES

ARQUITECTURA	ALCOY	INDUSTRIALES	FADE	AGRONÓMICA
EDIFICACIÓN	DOCTORADO	INFORMÁTICA	PAS-PDI	CAMINOS
DISEÑO	TOPOGRAFIA	GANDÍA	TELECO	BBAA

La Participación en el Trofeo Universitat significa la absoluta e inapelable aceptación del Reglamento de la competición, así como de las decisiones de la Organización del mismo y del Comité de Competición.

1. PARTICIPANTES:

- a) Podrá participar todo el alumnado perteneciente a la Universitat Politècnica de València representando al Centro en el cual se encuentre matriculado durante el curso en el que se celebre el Trofeo.
- b) Se considerará que el alumno pertenece a dicho centro solo si está matriculado de una titulación oficial de dicho centro, no admitiendo como tales asignaturas de libre elección o títulos propios.
- c) Para todos los efectos, **la Escuela de Doctorado participa en el Trofeo UPV como un centro más**, por lo tanto, los alumnos matriculados en la Escuela de Doctorado representan a la Escuela de Doctorado.
- d) **Alumnado de titulaciones dobles y alumnado matriculado en más de un centro:** Si un alumno estuviese matriculado en más de un centro o en una titulación doble, tendrá derecho a elección teniendo que jugar con el centro elegido durante todo el Trofeo, en todas las modalidades en las que participe.
- e) **Los alumnos de Masters cuya estructura responsable de título sea un centro:** solo pueden participar representando a ese centro.



ÁREA DE DEPORTES

f) Los alumnos de Masters oficial cuya estructura responsable de título sea un departamento o instituto de investigación pueden participar representando al último centro en el que estuvieran matriculados. En el caso de no haber cursado estudios en la UPV, al centro de titulación de la UPV equiparable a su centro de origen. **En este caso el delegado del centro deberá solicitar autorización para poder jugar el día del trofeo, remitiendo los datos de la persona a la secretaría del trofeo (calcibar@upv.es)**

Podrá participar así mismo todo PAS o PDI de la UPV en representación del equipo de PAS-PDI.

El centro o colectivo que compita con algún jugador no perteneciente a su centro será sancionado por alineación indebida de acuerdo al apartado nº 3 del presente reglamento.

Un deportista podrá competir en varios deportes a la vez, siempre y cuando se adecue al horario de juego establecido por la Organización.

Bajo ningún concepto habrá cambio de horario de un partido por esperar a un jugador, aunque este estuviera jugando a otro deporte.

El Carné de la UPV (físico o digital), DNI, Carné de Conducir o Pasaporte (cualquiera de ellos en vigor, **no valiendo caducados ó fotocopias**) serán los únicos documentos válidos para participar en los encuentros.